

### DOCUMENTO DE INFORMACIÓN CLAVE

Este documento le proporciona información fundamental sobre este producto de inversión. No es un material de marketing. Esta información es requerida por ley, para ayudarle a entender la naturaleza, los riesgos, los costos, las ganancias y las pérdidas potenciales de este producto y ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto: CFD en divisas

Compañía de inversión: iCFD Ltd, tel. +35725204600, website: [www.vestle.es](http://www.vestle.es)

Autorizado por: Cyprus Securities and Exchange Commission (CySEC), Licencia nº 143/11

**Está a punto de comprar un producto que no es tan sencillo y puede ser difícil de entender**

#### ¿Cuál es este producto?

Este producto de inversión es un Contrato por Diferencia (CFD por sus siglas en inglés). Un CFD es un instrumento financiero apalancado OTC (Over the Counter Market) cuyo valor se determina en base a un activo subyacente. El cliente genera beneficios o pérdidas en el CFD en base a la dirección elegida (Comprar o Vender) y la dirección del valor del activo subyacente. La cantidad de la ganancia o la pérdida se determina en base al valor del activo subyacente en la apertura de la transacción, y su valor en el cierre de la transacción. El CFD se liquida solamente en efectivo y el cliente no tiene derecho alguno sobre el activo subyacente actual.

El objetivo del CFD es beneficiarse de los cambios en el mercado del activo subyacente. En el caso de las divisas, estos precios se determinan en las transacciones interbancarias, mediante las cuales los bancos estimarán cada precio de una divisa frente a otra ("**Pares de divisas**"). El iCFD consigue estos precios por medio de su proveedor de liquidez, quien a cambio, obtiene estos precios de los agregadores de datos de mercado que recopilan datos sobre las transacciones interbancarias para producir un precio de mercado para cada divisa contra otra divisa. El mercado para la mayoría de las divisas está abierto 24 horas al día, 5 días a la semana desde el domingo a las 23:00 CET hasta el viernes a las 22:00 CET. Para un horario específico de trading, por favor, visite la página web de iCFD.

Este producto está dirigido a clientes que desean realizar transacciones direccionales y aprovecharse de las variaciones de precio a corto plazo en las cotizaciones de divisas y que sean capaces de sostener el riesgo de pérdida de la cantidad total invertida en un corto período de tiempo. Por consiguiente, este producto no es adecuado para clientes que no se pueden permitir la pérdida de la cantidad invertida. Para poder triunfar en este tipo de inversión, el cliente debería adoptar suposiciones fundamentadas (y para esto puede utilizar las herramientas disponibles en iCFD) en dirección al precio que va a tomar el activo subyacente, y debería seguir de cerca las cotizaciones, ya que éstas pueden cambiar rápidamente en un período corto de tiempo.

Para abrir una oferta en un instrumento de CFD, el cliente debe tener un margen suficiente ("**Margen**") en su cuenta. El margen inicial disponible requerido para los principales pares de divisas<sup>1</sup> es 3.33% (que representa un apalancamiento de 30: 1), y 5% para todos los demás pares de divisas<sup>2</sup> (que representa un apalancamiento de 20: 1). Esto significa que, para poder abrir una transacción de 10.000 EUR (tamaño de la inversión), el cliente necesitará un margen mínimo de 333 EUR en su cuenta.

Las pérdidas y beneficios se determinan según la siguientes fórmulas:

**Para Comprar posiciones (largas):** Tamaño de la inversión (en unidades de base de activos) x [Venta cerrada - Compra abierta] = P/L (en unidades del otro activo)

**Para Vender posiciones (cortas):** Tamaño de la inversión (en unidades de base de activos) x [Venta abierta - Compra cerrada] = P/L (en unidades del otro activo)

El P/L para las posiciones cerradas se convertiría en la divisa base de la cuenta del cliente, si fuera diferente. Esto se hace en base a la cotización de la Compra/Venta correspondiente de las dos monedas, en el momento en que se cierre la posición.

Las tarifas cargadas por iCFD también afectan al P/L, como se detalla más abajo.

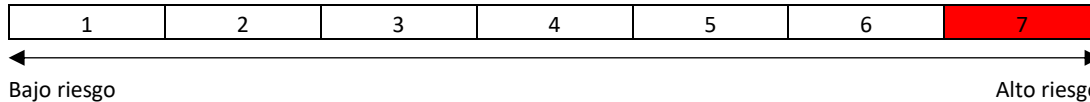
El P/L es calculado por - y cómo se muestra en- la plataforma de trading de forma continua, y las pérdidas en las operaciones afectarán el margen del cliente. Debido a la regla de Liquidación de Margen ("**Protección de Margen**") de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), cuando la Equidad de su cuenta sea igual o inferior al 50% del Margen Usado para todas las operaciones abiertas (50%

<sup>1</sup> Un par de divisas compuesto solo de dos de las siguientes monedas: USD, EUR, JPY, GBP, CAD y CHF.

<sup>2</sup> Un par de divisas compuesto por al menos una divisa que no se considera una importante.

del Margen Usado = Margen de Mantenimiento), el mecanismo de Margen de Protección será activado y cerrará automáticamente la operación consumiendo el Margen Usado más alto o todas las operaciones abiertas bajo un instrumento específico. Cualquier beneficio no realizado relacionado con operaciones abiertas será usado para respaldar las posiciones de pérdidas en la cuenta del cliente. Si el cliente tiene configurada una orden de límite en cualquier posición o posiciones abiertas, algunas o todas estas posiciones podrían cerrarse automáticamente antes de alcanzar sus Órdenes de Límite respectivas, debido al mecanismo obligatorio automático de la Protección de Margen. Es importante en todo momento de mantener el nivel de margen requerido para apoyar las operaciones abiertas del cliente. Para más detalles, por favor consulte las [Condiciones de Trading](#) de iCFD.

**¿Cuáles son los riesgos y qué podría obtener a cambio?<sup>3</sup>**



Este indicador de riesgo supone que usted vaya a mantener el producto hasta 24 horas. Es posible que no pueda cerrar el trato fácilmente o que deba terminar a un precio que afecte de manera significativa el rendimiento de su inversión. Los CFD pueden verse afectados por el deslizamiento o la incapacidad de cerrar un trato al precio deseado debido a la falta de disponibilidad de dicho precio en el mercado. Los CFD son productos OTC y no se pueden vender en ningún intercambio, en MTF o en otra plataforma de negociación.

Este producto es de alto riesgo. Las monedas pueden fluctuar significativamente en un corto período de tiempo. Si el cambio de precio va en contra de la dirección elegida por el cliente, entonces el cliente podría experimentar pérdidas significativas en un período corto de tiempo hasta un monto máximo de la inversión total en la cuenta del cliente (incluidos los depósitos del cliente, así como cualquier ganancia acumulada). Sin embargo, el cliente nunca le deberá a iCFD ninguna cantidad que exceda los fondos disponibles en la cuenta debido a la "Protección de saldo negativo" de iCFD. Por otro lado, si el precio cambiara en la misma dirección elegida por el cliente, el cliente obtendrá ganancias significativas en un corto período de tiempo.

Las pérdidas y beneficios se agravan por el nivel de apalancamiento utilizado. Mayores niveles de apalancamiento resultan en mayores ganancias si el cliente elige la dirección correcta, y mayores pérdidas si la dirección va en contra del cliente.

**Escenarios de rentabilidad (sin asumir ningún efecto del Financiamiento nocturno ni Slippage):**

A continuación se muestran ejemplos de escenario de actuaciones de un acuerdo CFD basado en EUR / USD.

Margen usado en EUR	Apalancamiento	Margen de mantenimiento en EUR	Cantidad de la operación en EUR	Tasa de apertura de la operación en EUR/USD	Cantidad de la operación en USD	Dirección de la operación	Variación del precio	Tasa de cierre de la operación en EUR/USD	Cantidad de P/L en USD	Spread de EUR/USD en Pips	Tasa de cambio de P/L a EUR (spread de conversión = 0.0001)	Cantidad de P/L en EUR bajo protección de margen
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Comprar	5%	1.3125	625	2	1.3126	476.15
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Comprar	1%	1.2625	125	2	1.2626	99
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Comprar	0%	1.25	0	2	0	-
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Comprar	-1%	1.2375	-125	2	1.2374	-101.02
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Comprar	-5%	1.1875	-625	2	1.1874	-166.5 <sup>4</sup>
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Vender	5%	1.3125	-625	2	1.3124	-166.5 <sup>4</sup>
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Vender	1%	1.2625	-125	2	1.2624	-99.02
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Vender	0%	1.25	0	2	0	-

<sup>3</sup> La ilustración no tiene en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar a cuánto va a recuperar.

<sup>4</sup> Posición cerrada automáticamente debido al mecanismo de Protección de Margen.

333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Vender	-1%	1.2375	125	2	1.2376	100
333	30	166.5	10,000	1.25	12,500	Vender	-5%	1.1875	625	2	1.1876	526.27

**Solo para residentes franceses** – De acuerdo con los requisitos de AMF, todos los CFDs tienen protección intrínseca. Por lo tanto, las posiciones abiertas podrían ser cerradas automáticamente al alcanzar el nivel de protección intrínseca o debido al cierre automático obligatorio de Protección de margen, lo que ocurra primero.

**¿Qué sucede si iCFD es incapaz de pagar?** En el caso que iCFD se convirtiera en insolvente y fuera incapaz de pagar a sus clientes, los clientes minoristas podrán ser compensados hasta con 20.000 EUR por el Fondo de Compensación del Inversor, regido por la Cyprus Securities and Exchange Commission (Comisión del Mercado de Valores de Chipre).

**¿Cuáles son los costos?** iCFD carga un spread cuando el cliente compra un CFD. El spread es la diferencia entre el precio de venta (Bid) y el de compra (Ask) del CFD, el cual se multiplica por el tamaño de la operación. El spread por cada activo subyacente se detalla en la página web de iCFD, pero cada cliente puede tener diferentes spreads en todos o en algún activo subyacente determinado por el historial, volumen, actividades o ciertas promociones.

A efectos de ejemplo, vamos a suponer una transacción de 10.000 EUR en EUR/USD con un spread pips de 2. El pip EUR/USD es el 4º dígito decimal (0,0001).  $10.000 \times 0,0002 = 2$  USD

La cantidad de 2 USD se va a deducir del P/L al abrir la transacción, y justo inmediatamente después de la apertura de la posición el P/L de esta transacción será de -2 USD..

Además de lo anteriormente citado, el iCFD carga un Financiamiento Nocturno (OF) para operaciones que sigan abiertos al final de la sesión diaria de trading. Este OF puede estar sujeto al crédito o débito, calculado en base a las tasas de interés correspondientes para las divisas cuyo instrumento subyacente se opere, más un incremento de precio. Este incremento de precio para pares de divisas es de un 0,75%.

Si el porcentaje OF calculado es positivo, significa que una cantidad aplicable será añadida (acreditada) a la cuenta del cliente. Un porcentaje OF negativo significa que una cantidad aplicable será sustraída (debitada) de la cuenta del cliente. Si la moneda cotizada del CFD difiere de la moneda de la cuenta, se convertirá a la moneda de la cuenta a las tasas de cambio vigentes.

Cálculo del Porcentaje OF para Posiciones Largas:

$$\text{Porcentaje del Financiamiento Nocturno} = - \left( \frac{\text{Tasa de interés 3M de la otra divisa} - \text{Tasa de interés 3M de la divisa base} + \text{Incremento de precio}}{360} \right)$$

Cálculo del Porcentaje OF para Posiciones Cortas:

$$\text{Porcentaje del Financiamiento Nocturno} = \left( \frac{\text{Tasa de interés 3M de la otra divisa} - \text{Tasa de interés 3M de la divisa base} - \text{Incremento de precio}}{360} \right)$$

Para llegar a la cantidad de OF, el porcentaje de OF (calculado como se muestra arriba) se multiplica por la cantidad negociada (en unidades de base de activos), como se indica en la siguiente fórmula:

Cantidad de Financiamiento Nocturno = Cantidad de la operación x Porcentaje del Financiamiento Nocturno

**¿Durante cuánto tiempo debería mantenerlo, y puedo sacar dinero pronto?** Los CFDs en divisas suelen mantenerse por menos de 24 horas. Puede retirar el CFD en cualquier momento que desee durante las horas de trading, pero puede que no sea un precio beneficioso para usted o sus objetivos de inversión.

**¿Cómo puedo reclamar?** Las quejas deben enviarse al iCFD por correo electrónico a [complaints@vestle.com](mailto:complaints@vestle.com). El correo debe exponer el nombre del cliente, el número de cuenta, y el tipo de reclamación. Si el cliente no está satisfecho con la respuesta de la Compañía a su reclamación, puede enviar su queja al Defensor Financiero del Pueblo de la República de Chipre.

**Otra información importante:** Este documento de información clave no contiene toda la información sobre el producto. Para información adicional sobre el producto y los términos y condiciones del producto vinculados jurídicamente, por favor diríjase a la página web de iCFD en [www.vestle.es](http://www.vestle.es).